

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”

Libro de actas

Folio N° 030

ACTA No. 06-2021
SESION ORDINARIA

Celebrada por el Consejo Directivo del Proyecto Hacienda Digital, el viernes 26 de marzo del 2021, por medio de la herramienta Microsoft Teams, a las dos horas del día, con la presencia de los siguientes miembros: Señor Elian Villegas Valverde, Ministro de Hacienda, quien la preside, la señora Alejandra Hernández Sanchez Viceministra de Ingresos, el señor Isaac Castro Esquivel Viceministro de Egresos y la señora Alicia Avendaño Rivera, Directora de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación y Directora del Proyecto Hacienda Digital a.i.-----

INVITADOS; Señora Hellen Morales Serrano, Directora de la Dirección Administrativa y Financiera Oficial Mayor del Despacho del Ministro, señora Diana Elena Oviedo Ramírez, del proyecto de Hacienda Digital -----

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración y se aprueba el orden del día de la siguiente forma: 1) Aprobación del orden del día. 2) Contratación del personal de la Unidad Coordinadora del Proyecto. 3) Asuntos varios (Esquema de comunicación). Por lo anterior, se somete a consideración y los señores miembros toman el siguiente **ACUERDO EN FIRME N° 1: SE DA POR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.---**

ARTÍCULO SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO.

La señora Alicia Avendaño procede con la presentación de la propuesta de conformación de la Unidad Coordinadora del Proyecto para el Ministerio de Hacienda, la cual está basada en lo que señala la Ley N.º 9922 del 21 de noviembre de 2020 publicada en el Alcance digital N.º 310 de La Gaceta N° 278 del 23 de noviembre de 2020, aprueba el Contrato de Préstamo N° 9075-CR para financiar el Proyecto “Fiscal Management Improvement Project “Modernizar y digitalizar los Sistemas Tecnológicos del Ministerio de Hacienda conocido como “Hacienda Digital para el Bicentenario”.

El Ministerio de Hacienda es responsable de la toma de decisiones, de la dirección y de la coordinación del Programa. Para lo cual el Ministerio se apoyará en una Unidad Coordinadora (UCP) conformada por un equipo profesional de apoyo técnico interdisciplinario, liderado por un Director de Proyecto.

La gestión técnica y administrativa del proyecto se conformará con personal del Ministerio y consultores, en las siguientes áreas a saber; gestión documental y archivística, planificación y monitoreo, gestión de adquisiciones y contratos, la gestión financiera, la rendición de cuentas, la gestión ambiental y social del programa.

En la siguiente gráfica se identifica con color verde los puestos que serán designados por el Ministerio y en color azul los consultores(as) que se requieren contratar con fondos del préstamo; todos para conformar la Unidad Coordinadora del Proyecto.

**Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”**

Libro de actas

Folio N° 031



Asimismo, como parte de la presentación se repasan los perfiles y la importancia que tiene para el proyecto la conformación de la UCP, además se indican los montos mensuales que se pagarán a cada consultor(a) y que se encuentran en el presupuesto del Proyecto.

Detalle

| Puesto | Salario | Comentarios |
|--|----------|---|
| Director de Proyecto | \$12 000 | Puede ser interna, creando una plaza especial |
| Asesor Asistente de Gestión de Proyecto | \$ 5000 | Puede ser cubierta con recursos internos |
| Coordinador de Adquisiciones y Administración de Contratos | \$6500 | |
| Coordinador Financiero | \$6500 | |
| Especialista en Planificación y Monitoreo | \$6500 | |
| Especialista en Gestión Socio Ambiental | \$2000 | |
| Coordinador componente I Egresos | \$10000 | |
| Coordinador componente II y III Ingresos | \$10000 | |
| Coordinador Componente IV Gestión del Cambio y RRHH | \$10000 | |
| Coordinador componente IV Implementación de TIC's | \$10000 | |

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 032

La señora Avendaño presenta las propuestas de decisiones a tomar por parte del Comité Directivo a saber:

- 1- Sobre el Director(a) de Proyecto
 - Se propone la posibilidad de crear una plaza por servicios especiales para el Director del proyecto, utilizando los recursos financieros de la plaza de Subdirector de la Dirección de Hacienda y Sub Director de la DTIC.
 - En el caso que sea factible la creación de plaza, nombrar de Directora de la DTIC a Norma Hidalgo y en la plaza de servicios especiales a Alicia Avendaño como Directora del Proyecto de Hacienda Digital.
- 2- Sobre el puesto Asesor Asistente de Gestión de Proyecto. Se propone nombrar de Asesora Asistente del Proyecto a Diana Oviedo Meza a tiempo completo.
- 3- Designación del Personal Interno del Ministerio de Hacienda para los puestos:
 - Profesional de Apoyo Financiero (Este apoyo administrativo y Financiero lo da la Gestoría DTIC en su totalidad al Programa Presupuestario del Proyecto 13900).
 - Profesional de Apoyo de Adquisiciones (Este apoyo administrativo y Financiero lo da la Gestoría DTIC en su totalidad al Programa Presupuestario del Proyecto 13900).
 - Profesional de Contabilidad (Silvia León es profesional en Contabilidad Pública y está en el CIFH actualmente). Este se debe verificar o de lo contrario se busca otra opción a lo interno.
 - Especialista en Gestión Documental (David Arrieta con su Unidad de Archivo).
 - Especialista en Archivística (David Arrieta con su Unidad de Archivo).
 - Profesional de Apoyo de Gestión Socio Ambiental (Andrés Chinchilla).
- 4- Asignar a personal para acompañamiento de Gestión de Cambio. Actualmente son funcionarios del CIFH a :
 - Diego Santana
 - Yiria Bolaños
- 5- Asignar para acompañamiento de Comunicación. Al señor Gustavo Castro Mora, actualmente funcionario de la DGT, que forma parte del equipo de Gestión de Cambio.
- 6- Sobre la Contratación de Consultores Externos se requiere:
 - La aprobación de los TDR para iniciar el trámite de NO Objeción del Banco Mundial.
 - Iniciar el proceso de Contratación de los consultores (Anuncios, recepción de ofertas, lista de consultores entre otros.).
 - Definir una comisión de Selección del Personal (Entrevistas, evaluación, etc.).

ACUERDO EN FIRME N° 2: UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA PARA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIONES DEL PROYECTO DE HACIENDA DIGITAL, DADOS LOS ARGUMENTOS SE DAN POR ACEPTADOS LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A. DIRECTOR (A) DE PROYECTO:

EL PUESTO DE DIRECTOR (A) DE PROYECTO DEBE TENER EL SIGUIENTE PERFIL:

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”

Libro de actas

Folio N° 033

REQUISITOS OBLIGATORIOS.

- LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, DERECHO, INGENIERÍA INFORMÁTICA, CIENCIAS DE COMPUTACIÓN O ÁREAS AFINES. INCORPORADO AL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE EN CASO DE SER COSTARRICENSE.
- 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LABORES PROFESIONALES RELACIONADAS CON EL PUESTO, CON LA ESPECIALIDAD DE ESTE O BIEN CON SU FORMACIÓN PROFESIONAL Y CON EJECUCIÓN DE PROYECTOS SIMILARES.
- EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS OCUPANDO CARGOS DE DIRECTOR EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y/O REINGENIERÍA DE PROCESOS, DE PREFERENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE VALORARÁ POSITIVAMENTE QUE LOS PROYECTOS SEAN REGIONALES O INTERINSTITUCIONALES.
- 7 AÑOS DE EXPERIENCIA SUPERVISANDO PERSONAL.
- IDIOMA(S): FLUIDEZ ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL.

REQUISITOS DESEABLES.

- PREFERIBLE MAESTRÍA EN DIRECCIÓN O GESTIÓN DE PROYECTOS, ADMINISTRACIÓN O ÁREAS AFINES; O CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS (PMP O SIMILAR).
- EXPERIENCIA CON PROYECTOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (DESEABLE).
- EXPERIENCIA EN EL USO DE HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.
- HABILIDADES: CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN CON ACTORES DE DIFERENTES NIVELES Y DE TRABAJO DE ALTA COMPLEJIDAD BAJO PRESIÓN, ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, ELABORACIÓN DE INFORMES, ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO, ORIENTACIÓN A RESULTADOS, TRABAJO EN EQUIPO Y CAPACIDADES DE COMUNICACIÓN Y DE PRESENTACIÓN EN PÚBLICO.
- MANEJO DE MICROSOFT OFFICE NIVEL (WORD, EXCEL, POWER POINT) Y MANEJO DE MS PROJECT.

PARA TALES EFECTOS ES NECESARIO CREAR UNA PLAZA POR SERVICIOS ESPECIALES PARA EL PUESTO DE DIRECTOR (A) DE PROYECTO, ESTO POR CUANTO ES EL PUESTO MEDULAR DEL PROYECTO Y ES NECESARIO QUE FORME PARTE DE LA PLANILLA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y QUE DEPENDA DIRECTAMENTE DEL DESPACHO DEL MINISTRO (A). MIENTRAS SE REALIZA DICHO PROCESO, LA SEÑORA ALICIA AVENDAÑO RIVERA CONTINUARÁ REALIZANDO LAS FUNCIONES DE DIRECTORA A.I. DEL PROYECTO, EN VISTA DE LOS EXCELENTES RESULTADOS MOSTRADOS A LA FECHA Y DE LA RELEVANCIA DE LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN EXITOSA DEL PROYECTO.

UNA VEZ CREADO EL PUESTO DE DIRECTOR (A) DE PROYECTO POR SERVICIOS ESPECIALES, SE APRUEBA QUE PARA EL AÑO 2021 LA DIRECTORA DE PROYECTO SEA ALICIA AVENDAÑO RIVERA DADO QUE CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO Y HASTA LA FECHA EJECUTA LA FUNCIÓN DE DIRECTORA INTERINA CON ÉXITO, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL PUESTO. PARA DAR CONTINUIDAD AL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”

Libro de actas

Folio N° 034

AVENDAÑO PARA EL AÑO 2022 Y SIGUIENTES, SE DEBERÁ CADA AÑO EN LOS PLANTEAMIENTOS DE ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO, INCORPORAR LOS RECURSOS PARA DAR CONTENIDO PRESUPUESTARIO AL PUESTO DE SERVICIOS ESPECIALES DE DIRECTOR (A) DE PROYECTO.

EN LÍNEA CON LO ANTERIOR, UNA VEZ CREADA LA PLAZA POR SERVICIOS ESPECIALES, HASTA EL 08 DE MAYO DE 2022, EL PUESTO DE DIRECTORA DE LA DTIC, SERÁ ASUMIDO POR LA SEÑORA NORMA HIDALGO.

SE INSTRUYE A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA:

- 1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA DAR CONTENIDO A LA SUBPARTIDA DE SERVICIOS ESPECIALES.**
- 2. SOLICITUD DE DISPENSA EN FUNCIÓN DE LAS RESTRICCIONES POR NORMA PRESUPUESTARIA PARA AUMENTAR LA SUBPARTIDA DE PLAZAS ESPECIALES.**
- 3. SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA PLAZA DE DIRECTOR (A) DE PROYECTOS POR SERVICIOS ESPECIALES.**

B. SE APRUEBA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS CONSULTORES QUE INTEGRARAN LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTO Y SE DAN POR ACEPTADOS LOS PERFILES PROPUESTOS PARA LOS PUESTOS DE CONSULTORÍAS, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- 1. COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS.**
- 2. COORDINADOR FINANCIERO.**
- 3. ESPECIALISTA EN MATERIA SOCIO AMBIENTAL**
- 4. ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y MONITOREO.**
- 5. COORDINADOR DE COMPONENTE I EQUIPO DE EGRESOS.**
- 6. COORDINADOR DE COMPONENTE II Y III EQUIPO DE INGRESOS.**
- 7. COORDINADOR DE COMPONENTE IV GESTIÓN DEL CAMBIO Y RRHH.**
- 8. COORDINADOR COMPONENTE IV IMPLEMENTACIÓN DE TIC´S.**

C. NOMBRAMIENTOS TEMPORALES CON PERSONAL INTERNO (MINISTERIO DE HACIENDA), QUE SE FORMALIZARÁN A TRAVÉS DE RESOLUCIONES, DONDE SE DETALLARÁ EL ROL ASIGNADO EN EL PROYECTO. A CONTINUACIÓN, EL DETALLE DE LA DESIGNACIÓN:

- 1. DIANA OVIEDO RAMÍREZ: ASESORA ASISTENTE DE GESTIÓN DEL PROYECTO.**
- 2. GESTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBPROGRAMAS DTIC-CIFH-TFA-TAN, SE ENCARGARÁ DEL PROCESO DE CONTROL, REGISTRO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO 139-00 (HACIENDA DIGITAL), CON EL ROL DE APOYO FINANCIERO Y APOYO DE ADQUISICIONES.**
- 3. ROSA CHAVEZ CORRALES DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO COMO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD. PARA TALES EFECTOS SE DEBERÁ REFORZAR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON DOS FUNCIONARIOS QUE CUENTEN CON EL PERFIL NECESARIO QUE ACTUALMENTE ESTÁN UBICADOS EN EL CIFH, POR LO QUE DEBERÁN SER REUBICADOS.**

**Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”**

Libro de actas

Folio N° 035

4. **DAVID ARRIETA GAMBOA CON EL APOYO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO INSTITUCIONAL, ASUMIRÁ LOS ROLES DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ESPECIALISTA EN ARCHIVÍSTICA.**
5. **ANDRÉS CHINCHILLA CORDOBA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL, ASUMIRÁ EL ROL DE PROFESIONAL DE APOYO DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL.**
6. **YIRIA BOLAÑOS SALAS Y DIEGO SANTANA GUTIERREZ, AMBOS FUNCIONARIOS DEL CIFH, SE DESTACARÁN DE FORMA PERMANENTE EN EL PROYECTO EN EL ROL DE ENLACES INSTITUCIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y ENLACES PARA LA COORDINACIÓN DE TODO EL PROCESO DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR (A) DE PROYECTO.**
7. **GUSTAVO CASTRO MORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN, SE REUBICARÁ TEMPORALMENTE EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y SERÁ EL ENLACE CON LA EMPRESA DE COMUNICACIÓN QUE SE CONTRATARÁ SEGÚN EL PLAN DE ADQUISICIONES DEL PROYECTO.**

SE DEBE CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA QUE APOYARÁN A LA UNIDAD EJECUTORA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y REPORTES FINANCIEROS.

D. SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CONSULTORES DE LA UCP, POR LOS SEÑORES ISAAC CASTRO ESQUIVEL, ALEJANDRA HERNANDEZ SANCHEZ, HELLEN MORALES SERRANO Y ALICIA AVENDAÑO RIVERA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CONSULTORES QUE TRABAJARÁN EN EL PROYECTO EN LA UNIDAD EJECUTORA A TIEMPO COMPLETO.

E. COMUNÍQUESE A LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS. ACUERDO FIRME.

Se levanta la sesión a las dos horas con cuarenta y cuatro minutos. -----

Elian Villegas Valverde
Presidente, CDPHD

Alicia Avendaño Rivera
secretaria, CDPHD

//